# MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

## ACTA N° 10/2020

## Contratación Directa (CD) N° 05/2020 "Actualización del Sistema Integrado de Gestión Municipal"

## ID 376309

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 07:30 hs se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa (CD) N° 05/2020, en presencia de la C.P. Leticia M. Echeverz Notario, Encargada de la UOC, quien fija domicilio legal para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré. –

La oferta participante es la siguiente:

| N° | Razón Social | RUC | Dirección de correo electrónico | Representante p/ el acto de apertura |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Corporativa Digital Maidana Lovera SRL | 80047524-0 | Corporativa_digital@hotmail.com | --- |

Acto seguido se da inicio a la apertura y lectura de oferta:

| Documentos | Corporativa Digital Maidana Lovera SRL |
|---|---|
| Precio de la Oferta | **G. 40.000.000** |
| Constancia de SIPE | No presenta |
| Formulario de la Oferta | PRESENTA |
| Garantía de mantenimiento de la oferta | PRESENTA |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | PRESENTA |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos | PRESENTA |

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 07:45 hs se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. -

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * DEPARTAMENTO DE U.O.C.

.....

**CP Leticia M. Echeverz N.**
**Encargada de la UOC**
**Municipalidad de Guarambaré**